



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

9442

Divorcio contencioso 352/2013 sobre otras materias

Resolución: Sentencia de fecha 9 de mayo de 2014

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO N° 352/13

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: DIRK GRUNERT

Plazo de interposición de recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante este Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a 9 de Mayo de 2014

LA SECRETARIA JUDICIAL

